

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 231 Lunes 24 de septiembre de 2018

Sec. IV. Pág. 57699

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45484 BILBAO

EDICTO.

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao,

ANUNCIA:

Que en el procedimiento concursal número 53/2011, en el que figura como concursado Promociones Barquinsa 2004, S.L., se ha dictado el 23/3/2018 auto declarando judicialmente cumplido el convenio que había sido aprobado por sentencia de 15/2/2012.

Bilbao, 23 de marzo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180056510-1